

Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Sevilla

Convocatoria 2017-2018



aup Asociación
Universitaria
Iberoamericana
de Postgrado

CONCESIÓN DE BECAS

	APELLIDOS, NOMBRE	MÁSTER OFICIAL
1	Acosta Rodríguez, Juan David	Arqueología
2	Bastos, Ariana Cynthia	Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores
3	Cabreja Piedra, Regla Ismaray	Comunicación y Cultura
4	Combita Penagos, Jean Wilson	Economía y Desarrollo
5	García Castañeda, Ana Lorena	Traducción e Interculturalidad
6	Londoño Alzate, Jheisson David	Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica
7	Mignone, Melina	Sistemas Inteligentes de Energía y Transporte
8	Rezzani, Agustina	Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención
9	Valderrama Aedo, Fernanda Natalia	Gestión Integral de la Edificación
10	Vidouto Santander, Rodolfo	Sistemas de Energía Térmica

NOTA:

El beneficiario de esta resolución no será considerado becario hasta que no formalice la matrícula en el máster correspondiente. Si por alguna razón, la matrícula no se efectuara en el período establecido para tal fin, decaerá en su derecho. Lo mismo ocurriría si el máster al que opta el beneficiario por cualquier razón no llegara a impartirse. El beneficiario perdería la beca sin que tuviera derecho a cambiarla por otro máster. El cambio sería una potestad de la Universidad de Sevilla y no del beneficiario de la beca.